



AVISO DE CONVOCATORIA

La Subdirectora del Departamento Administrativo Jurídico del Municipio de Armenia, en ejercicio de la facultad de delegación conferida por el Decreto 059 de 2013 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, procede a la publicación del presente aviso de convocatoria en desarrollo del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA** que se especifica a continuación:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890.000.464-3

PROCESO: LICITACION PUBLICA No. DAJ-LP- 009 DE 2019.

OBJETO: "RENOVACION URBANISTICA DEL ESPACIO PUBLICO DE LA CALLE 26 NORTE ENTERE AVENIDA BOLIVAR Y AVENIDA CENTENARIO MEDIANTE REPOSICION Y/O CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SUMIDEROS Y REPOSICION DE LA CALZADA AFECTADA, ARMENIA-QUINDIO".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar y que el valor establecido para la celebración del mismo supera la menor cuantía de la entidad, la modalidad de selección que se debe adelantar es *LICITACION PUBLICA*, definida en el artículo 2, numeral 1, de la Ley 1150 de 2007, concordada con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 Y Ley 1882 de 2018

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será de Dos meses y medio (2.5) a partir del acta de inicio. La entidad contratante durante este plazo de ejecución, le suministrará al futuro contratista los planos especificaciones de la obra.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor del presente contrato se estima en la suma total del contrato a celebrar será de El valor del presente contrato se estima en la suma total del contrato a celebrar será de **MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y TRES M/CTE (\$1.906.673.799,43)** soportado en la respectiva Disponibilidad Presupuestal No. 20194209 de julio 11 de 2019, por la suma de \$1.907.000.000,00

VALOR TOTAL	1.906.673.799,43
--------------------	------------------

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP www.contratos.gov.co, al igual que en las oficinas del Departamento Administrativo Jurídico.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Fecha y Hora	Lugar
Publicación Estudios Previos	23 de Agosto de 2019.	SECOP
Publicación del Aviso de Convocatoria Publica	23 de Agosto de 2019.	SECOP y página web de la entidad
Avisos del Proceso	23 de Agosto de 2019.	SECOP y página web de la



ACTIVIDADES	Fecha y Hora	Lugar
		entidad
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudio del Sector	23 de Agosto de 2019.	SECOP
Presentación de Observaciones y Sugerencias	Del 23 de Agosto de 2019 al 05 de Septiembre de 2019. Hasta las 6:00 PM.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia) o al e-mail contratos@armenia.gov.co
Segundo aviso de convocatoria pública	05 de Septiembre de 2019	Secop y pagina Web de la entidad
Análisis y Respuesta de Observaciones y Sugerencias.	06 de Septiembre de 2019.	Secop
Publicación Acto de Apertura.	09 de Septiembre 2019.	Secop
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo.	09 de Septiembre de 2019.	Secop
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles	10 de Septiembre de 2019. A las 10:30 AM.	Secop
Plazo máximo para observaciones a los pliegos definitivos	Hasta el 11 de Septiembre de 2019 hasta las 06:00 P.M	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Plazo máximo para expedir adendas	De acuerdo a lo establecido en la ley	Secop
Plazo para Entrega de Propuestas	Del 12 al 18 de Septiembre de 2019. De 08:00 AM a 12:00 M y de 02:00 P.M a 06:00 PM. El ultimo día se recibirá hasta las 10:00 AM.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Cierre de Plazo de Presentación de ofertas	18 de Septiembre de 2019. A las 10:00 AM.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Audiencia de Cierre del proceso y Apertura de Propuestas	18 de Septiembre de 2019. A las 10:00 AM.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Evaluación y Calificación de Propuestas	Del 19 y 20 de Septiembre de 2019.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Publicación Informe de Evaluación	23 de Septiembre de 2019	Secop
Presentación de Observaciones al Informe de Evaluación	Del 23 al 27 de Septiembre 2019 a las 6:00 PM.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Termino para subsanar y	Del 23 al 27 de	Subdirección del Dpto. Activo



ACTIVIDADES	Fecha y Hora	Lugar
presentar aclaraciones	Septiembre 2019 a las 6:00 PM.	Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Respuesta a las observaciones, audiencia de apertura de propuesta económica, Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	El 30 de Septiembre de 2019. A las 03:00 P.M.	Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)
Celebración del contrato, expedición del Registro presupuestal y cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación.	Secop y Subdirección del Dpto. Activo Jurídico (Carrera 16 No. 15-28 piso 3 C.A.M. Armenia)

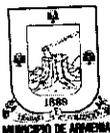
MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

La presente modalidad de selección se encuentra cobijada por los Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, los cuales están discriminados en el SECOP.

	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	SI	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Corea	SI	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
Guatemala	SI	SI	NO	NO
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos y costa Rica	SI	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas que acrediten lo siguiente:

1. Que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica. Tratandose de consorcio o union temporal se deberá aportar el compromiso de constitución.
2. Que no se encuentren incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para participar en el proceso.
3. Que diligencien el formato de carta de presentación de la oferta.
4. Inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio.
5. Encontrarse Al Día En Los Pagos De Seguridad Social Y Aportes Parafiscales, cuando aplique de conformidad con lo establecido en el artículo 20 y siguientes de la Ley 1607 de 2012.
6. No tener inhabilidad por la imposición de Multas y declaratorias de incumplimiento contractual (art. 90 Ley 1474 de 2012).
7. Aceptación del Compromiso Anticorrupción.
8. Cumplir con los siguientes indicadores financieros:



Indicador	Índice Requerido
Liquidez	≥ 1.60
Nivel de Endeudamiento	≤ 0.60
Cobertura de Intereses	≥ 2.1

1. Cumplir con los siguientes indicadores de capacidad de organización:

Indicador	Índice Requerido
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0.09
Rentabilidad del Activo	≥ 0.07

EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA GENERAL

INGENIERO SANITARIO, y al cierre de este proceso deberá acreditar una EXPERIENCIA GENERAL IGUAL O MAYOR A DIEZ (10) AÑOS COMO INGENIERO CIVIL Y/O INGENIERO SANITARIO, contada a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional respectiva y certificado de vigencia expedida por la autoridad competente, con una vigencia máxima de seis (06) meses.

Para el caso de Persona Jurídica y/o Consorcio o Unión Temporal cuya actividad sea la ejecución de obras civiles, si el representante legal del proponente no acreditare el título requerido anteriormente, la propuesta deberá ser avalada por un Ingeniero Civil Y/O Arquitecto matriculado, en virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003; que no se encuentren incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, consagradas en los artículos 8, 9, 10 y 58 ordinal 6° del Estatuto General de la Contratación Estatal (Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios).

Para el caso de Consorcios y/o Uniones temporales, al menos uno de los integrantes deberá acreditar la experiencia general requerida en el presente numeral, trátase de personal natural y/o jurídica, con la aclaración de que los demás integrantes del consorcio o unión temporal deberán acreditar como mínimo CINCO (5) AÑOS de experiencia general.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para la acreditación de la EXPERIENCIA REQUERIDA además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

La experiencia se verificará sobre la información registrada en el Registro Único de Proponentes. Para poder participar en la Licitación Pública el proponente deberá acreditar en el RUP máximo Dos (2) contrato de obra cuyo objeto sea **CONSTRUCCION Y/O REPOSICION DE ALCANTARILLADOS Y/O ACUEDUCTOS**, cuya valor sea mayor o igual al 100% del valor del presente proceso de selección, dentro del contrato aportado se debe demostrar la intervención de mínimo tres frentes de obra en predios diferentes, los cuales deben ser demostrados mediante el certificado de obra y que se encuentre debidamente inscrito en el RUP.

No se acepta la conformación de consorcios o uniones temporales, cuyos miembros, personas naturales acrediten profesiones diferentes a las señaladas en el inciso anterior, o personas jurídicas cuyo objeto social no cumpla con lo indicado en el inciso anterior.



En uno de los contratos aportados para acreditar la experiencia específica debe ser diferente al aportado para acreditar la experiencia General del Proponente.

En el Certificado de Obra aportado deberá demostrar las siguientes cantidades de obra:

- | | |
|-------------------------------------------------------------------|---------|
| 1. Suministro e Instalación de tubería con Diámetros \geq a 24" | 402 ml |
| 2. Excavación Manual y/o Mecánica mínimo | 3606 m3 |
| 3. Llenos Compactado en Cualquier Material | 1985 m3 |

No se aceptan sub-contratos para evaluar la experiencia.

CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE EN EL RUP.

De conformidad con lo señalado en Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo señalado por Colombia Compra Eficiente en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (página 7), las certificaciones con las que se acredite la experiencia del proponente deberán estar inscritas en el RUP y clasificadas en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), en cualquiera de los siguientes códigos.

Se requiere que en el contrato que se pretende acreditar para la experiencia específica se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes en el tercer nivel del clasificador de bienes y servicios, en al menos dos (2) de los siguientes códigos que se requieren a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
72000000	72140000	72141100	Servicios de Construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
72000000	72140000	72141500	Preparación de Tierras.
72000000	72150000	72151100	Construcción de Plomería.

PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA
SUBDIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO

Proyectó: Janeth L. C. Q.-Contratista

Revisó: Debbie Duque Burgos - Directora DAJ